

ACTA DE ACUERDOS

Comité de Manejo de Merluza del sur desde el paralelo

41° 28,6" LS al 57° 00" LS

Reunión CCM-MS N° 07//2015

En Puerto Montt, con fecha 18 y 19 de Agosto de 2015, en dependencias de la Gobernación Provincial de Puerto Montt, se realizó la séptima reunión del año 2015 del Comité de Manejo de Merluza del Sur que se extiende desde el paralelo 41° 28,6" LS al 57° 00" LS (CM-MS). Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 1753/2014, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designados mediante Ord N° 62292. La Sra. Maña Ángela Barbieri Bellolio, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión, según lo establecido en Res. Ex. N° 2218/2014.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Sra. Barbieri. El señor Lorenzo Flores Villarroel profesional encargado de la pesquería tomó nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION
Andrés Franco	Titular - Industrial
Alejandro Zuleta	Suplente-Industrial
Carlos Vial	Titular-Industrial
Valeria Carvajal	Suplente-Industrial
Mariano Villa Pérez	Titular - Industrial
Juan García Saldivia	Titular - Artesanal X Región
José Alvarado Milahuicun	Titular - Artesanal X Región
Rodrigo Quiroz Jorquera	Suplente- Artesanal XI Región
Honorino Angulo	Titular - Artesanal XI Región
Jaine Aburto Díaz	Titular - Artesanal XII Región
Erardo Muñoz Cárdenas	Titular - Artesanal XII Región
Rubén Leal Pérez	Titular - Plantas de Proceso

Eduardo Bruce Tornero	Suplente - Planta de Proceso
Eduardo Aguilera León	Titular - Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
María Angela Barberi Belloilo	Presidenta Comité Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Otros participantes de la reunión

Aurora Guerrero	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitada)
Cristián Hudson	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Gonzalo Rubilar	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Gustavo Castro	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Paulo Rojas	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Lorenzo Flores	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)

El Director del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura excusó la inasistencia a la reunión del señor Pablo Ortiz. También se excusó la inasistencia del señor Enrique Gutiérrez.

3. Agenda Propuesta

Martes 18 de Agosto

Tarde

- 14:30 - 14:45 Revisión/Aprobación de agenda de reunión.
- 14:45 - 15:45 Revisión/Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 15:45 - 16:00 Café
- 16:00 - 17:30 Revisión del trabajo interseccional (estrategia de explotación)

Miércoles 19 de Agosto

Mañana

- 09:00 - 09:30 Pronunciamiento sobre documento borrador del plan de manejo
- 09:30 - 11:00 Pronunciamiento sobre documento borrador del plan de manejo
- 11:00 - 11:15 Café
- 11:15 - 13:00 Pronunciamiento sobre documento borrador del plan de manejo
- 13:00 - 14:30 Almuerzo.

Tarde

- 14:30 - 16:00: Pronunciamiento sobre documento borrador del plan de manejo
- 16:00 - 16:15 Café
- 16:15 - 17:30 Acuerdos/Definición de reuniones interseccionales y Varios

4. Principales temas abordados en la reunión

Estrategia de Explotación. El miembro del CM señor Alejandro Zuleta, realiza una breve presentación conceptual de lo que es una estrategia de explotación, en el contexto de los procedimientos de manejo, destacando los objetivos, indicadores de desempeño, punto de referencia, monitoreo, evaluación de stock y regla de decisión. Dado los plazos, la propuesta del CM es enviar al CCT una estrategia de explotación provisoria y de carácter conceptual.

Manejo Multi-específico. Miembros no institucionales del CM señalan el requerimiento de un manejo multi-específico que considere aquellos recursos o especies (jibia, u otro) que generen impacto al recurso principal en este caso merluza del sur. La SSPA señala que el ordenamiento de estas pesquerías se va a realizar a través de CM específicos para estos recursos. Por tanto el CM-MS sólo puede manifestar sus preocupaciones y solicitar acciones a estos comités. En este contexto la SSPA señala que para abordar estas problemáticas multiespecíficas se incluyó a sugerencia del Sr. Franco un nuevo objetivo.

Pasajes y Viáticos. Se plantea que hay pescadores de los CM-MS y CM-CD a los cuales la SSPA no les ha depositado el viático para participar de la reunión. La SSPA señala que se realizarán las gestiones pertinentes. Se indica como norma general que se debiera establecer un nuevo procedimiento administrativo con un viático fijo para los miembros artesanales del CM y la aplicación del reglamento en aquellos casos de inasistencia reiterada sin justificación previa.

Mejoras al documento del plan. Miembros del sector productivo del CM manifiestan consultas relativas a: i) Si el CCT consideró la estrategia de explotación indicada por el CM en el aumento de cuota de este año; ii) Cómo afecta la pesca ilegal y el descarte a la estrategia de explotación escogida. La SSPA señala que es necesario en una próxima reunión de CM invitar a profesionales IFOP para que expliquen estas dudas.

Revisión del documento borrador plan de manejo. Los miembros no institucionales del CM realizan una serie de observaciones que dicen relación con: I) Incluir en el documento la historia de la pesquería; ii) Estatus del recurso: Los miembros no institucionales señalan que existe otra visión del estatus del recurso, la cual es diferente a la planteada por el CCT-PDA; iii) En el capítulo de necesidades de investigación; lo correspondiente al estado del arte se debiera trasladar a anexo; iv) Enfoque de manejo: Se realizan algunas modificaciones a esta sección que dicen relación con el concepto de sustentabilidad; v) Incorporar un objetivo biológico 6), el

cual está relacionado con un adecuado manejo del recurso jibia u otro que genere impacto sobre merluza del sur; vi) El señor A Zuleta se compromete a mejorar el capítulo referido a requerimientos de investigación.

Recurso Reineta

Los miembros del CM manifiestan su preocupación por los siguientes aspectos relacionado con la reineta:

- i) Realización de reuniones con un grupo reducido de pescadores de la X región, para abordar la extensión de área de operación de la flota reinetera de la VIII en la X región. Se indica que estas reuniones se están realizando sin el conocimiento del comité de manejo, lo cual se considera de gravedad.
- ii) Se observa un aumento en el desembarque artesanal de reineta en la VIII Región, lo cual se manifiesta que fue en gran parte capturada en la macrozona sur austral (X, XI, XII regiones) de manera ilegal. Lo anterior tiene implicancias ya que no sólo esta flota captura reineta sino también otros recursos como congrio dorado y merluza del sur que son parte de la pesquería demersal austral (PDA). Se requiere un manejo más integral de estos recursos, como una pesquería multiespecífica de la PDA.
- iii) El sector artesanal del CM manifiestan su preocupación por cuanto tienen los permisos para capturar reineta (inscripción), sin embargo no tienen las embarcaciones (lanchas) equipadas adecuadamente para la extracción del recurso.

Acuerdos

- Se reitera la necesidad de efectuar reunión conjunta entre el CM y el CCT RDZSA. La SSPA debiera gestionar la fecha de dicha reunión.
- Con el objeto de garantizar la participación de los pescadores artesanales en las reuniones del CM, se acuerda generar un procedimiento que permita asegurar el oportuno apoyo financiero a los pescadores que participen en el CM (viático diario).
- Asimismo se acuerda aplicar las disposiciones respecto a la asistencia a las reuniones de los CM, que establece el Reglamento de comités.
- El CM solicita a la SSPA presentar en una próxima reunión la cartera de proyectos relativos al manejo de la pesquería.

- Se acuerda elaborar una estrategia de explotación provisoria, abordando aspectos conceptuales para los efectos del cálculo de la cuota de captura 2016. El trabajo se desarrollará en un grupo de trabajo inter-sesional compuesto por: Alejandro Zuleta, Andrés Franco, Aurora Guerrero, Jorge Farías y Lorenzo Flores.
- El CM solicita que para una próxima reunión, la SSPA coordine la presentación del proyecto de descarte; bitácora electrónica y monitoreo efectuado por IFOP y en la cual se indique la articulación entre estos proyectos.
- Se realizan observaciones al documento de plan de manejo (antecedentes biológicos pesqueros, ámbito biológico, investigación). En este mismo sentido, antes del 21 de agosto el sector industrial enviará una propuesta de estatus.
- Se acuerda que el tema asociado a la interferencia del lobo marino en las actividades pesqueras, quedará consignado en el plan de manejo, bajo los aspectos que se contemplan en el artículo 8° letra g) de la LGPA; es decir, cualquier otra materia que se considere de interés para el cumplimiento del objetivo del plan. Capítulo "Otras materias".
- Se sugiere incorporar indicadores para las medidas y acciones contenidas en la matriz de fiscalización.
- El Sr. Alejandro Zuleta enviará antes del 26 de agosto, una propuesta de contenido para el capítulo "Necesidades de investigación" que debe ser incorporado en el plan de manejo.
- Se acuerda que los aspectos sobre las interacciones de la pesquería de merluza del sur con la jibia y con las actividades de salmonicultura, sean incorporados en el capítulo "Estrategia de contingencia" del plan de manejo.
- El CM manifiesta lo siguiente: i) Rechaza una eventual autorización de la flota reinetera de la VIII en la X región; ii) Solicita a la autoridad pesquera que cualquier nueva reunión

para tratar el tema de reineta sea realizada considerando a todos los actores involucrados; iii) Se manifiesta preocupación por cuanto hay registro artesanal (inscripción) de reineta en la zona sur austral, sin embargo no hay embarcaciones artesanales equipadas para realizar operaciones extractivas sobre el recurso.

6 Cierre

Siendo las 18.00 hrs se da por finalizada la sesión del CM de merluza del sur.

7 Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas

ALEJANDRO GERTOSIO RAMÍREZ
Presidente Comité Subrogante

Aprobada el 31 de Octubre de 2015
AGR/LEV/lfv

ACTA DE ACUERDOS

Comité de Manejo de Merluza del sur desde el paralelo

41° 28,6" LS al 57° 00" LS

Reunión CM-MS N° 07/2015

En Puerto Montt, con fecha 18 y 19 de Agosto de 2015, en dependencias de la Gobernación Provincial de Puerto Montt, se realizó la séptima reunión del año 2015 del Comité de Manejo de Merluza del Sur que se extiende desde el paralelo 41° 28,6" LS al 57° 00" LS (CM-MS). Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 1753/2014, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designados mediante Ord N° 62292. La Sra. Mañá Ángela Barbieri Belloio, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión, según lo establecido en Res. Ex. N° 2218/2014.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Sra. Barbieri. El señor Lorenzo Flores Villarroel profesional encargado de la pesquería tomó nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION
Andrés Franco	Titular - Industrial
Alejandro Zuleta	Suplente-Industrial
Carlos Vial	Titular-Industrial
Valeria Carvajal	Suplente-Industrial
Mariano Villa Pérez	Titular - Industrial
Juan García Saldivia	Titular - Artesanal X Región
José Alvarado Milahuicun	Titular - Artesanal X Región
Rodrigo Quiroz Jorquera	Suplente- Artesanal XI Región
Honorino Angulo	Titular - Artesanal XI Región
Jaime Aburto Díaz	Titular - Artesanal XII Región
Erardo Muñoz Cárdenas	Titular - Artesanal XII Región
Rubén Leal Pérez	Titular - Plantas de Proceso

Eduardo Bruce Tornero	Suplente - Planta de Proceso
Eduardo Aguilera León	Titular - Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Maña Angela Barbieri Bellolio	Presidenta Comité Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Otros participantes de la reunión

Aurora Guerrero	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitada)
Cristián Hudson	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Gonzalo Rubilar	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Gustavo Castro	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Paulo Rojas	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)
Lorenzo Flores	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Invitado)

El Director del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura excusó la inasistencia a la reunión del señor Pablo Ortiz. También se excusó la inasistencia del señor Enrique Gutiérrez.

3. Agenda Propuesta

Martes 18 de Agosto

Tarde

- 14:30 - 14:45 Revisión/Aprobación de agenda de reunión.
- 14:45 - 15:45 Revisión/Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 15:45 - 16:00 Café
- 16:00 - 17:30 Revisión del trabajo interseccional (estrategia de explotación)

Miércoles 19 de Agosto

Mañana

- 09:00 - 09:30 Pronunciamiento sobre documento borrador del plan de manejo
- 09:30 - 11:00 Pronunciamiento sobre documento borrador del plan de manejo
- 11:00 - 11:15 Café
- 11:15 - 13:00 Pronunciamiento sobre documento borrador del plan de manejo
- 13:00 - 14:30 Almuerzo.

Tarde

- 14:30 - 16:00: Pronunciamiento sobre documento borrador del plan de manejo
- 16:00 - 16:15 Café
- 16:15 - 17:30 Acuerdos/Definición de reuniones interseccionales y Varios

4. Principales temas abordados en la reunión

Estrategia de Explotación. El miembro del CM señor Alejandro Zuleta, realiza una breve presentación conceptual de lo que es una estrategia de explotación, en el contexto de los procedimientos de manejo, destacando los objetivos, indicadores de desempeño, punto de referencia, monitoreo, evaluación de stock y regla decisión. Dado los plazos, la propuesta del CM es enviar al CCT una estrategia de explotación provisoria y de carácter conceptual.

Manejo Multi-específico. Miembros no institucionales del CM señalan el requerimiento de un manejo multi-específico que considere aquellos recursos o especies (jibia, u otro) que generan impacto al recurso principal en este caso merluza del sur. La SSPA señala que el ordenamiento de estas pesquerías se va a realizar a través de CM específicos para estos recursos. Por tanto el CM-MS sólo puede manifestar sus preocupaciones y solicitar acciones a estos comités. En este contexto la SSPA señala que para abordar estas problemáticas multiespecíficas se incluyó a sugerencia del Sr. Franco un nuevo objetivo.

Pasajes y Viáticos. Se plantea que hay pescadores de los CM-MS y CM-CD a los cuales la SSPA no les ha depositado el viático para participar de la reunión. La SSPA señala que se realizarán las gestiones pertinentes. Se indica como norma general que se debiera establecer un nuevo procedimiento administrativo con un viático fijo para los miembros artesanales del CM y la aplicación del reglamento en aquellos casos de inasistencia reiterada sin justificación previa.

Mejoras al documento del plan. Miembros del sector productivo del CM manifiestan consultas relativas a: i) Si el CCT consideró la estrategia de explotación indicada por el CM en el aumento de cuota de este año; ii) Cómo afecta la pesca ilegal y el descarte a la estrategia de explotación escogida. La SSPA señala que es necesario en una próxima reunión de CM invitar a profesionales IFOP para que expliquen estas dudas.

Revisión del documento borrador plan de manejo. Los miembros no institucionales del CM realizan una serie de observaciones que dicen relación con: I) Incluir en el documento la historia de la pesquería; ii) Estatus del recurso: Los miembros no institucionales señalan que existe otra visión del estatus del recurso, la cual es diferente a la planteada por el CCT-PDA; iii) En el capítulo de necesidades de investigación; lo correspondiente al estado del arte se debiera trasladar a anexo; iv) Enfoque de manejo: Se realizan algunas modificaciones a esta sección que dicen relación con el concepto de sustentabilidad; v) Incorporar un objetivo biológico 6), el

qual está relacionado con un adecuado manejo del recurso jibia u otro que genere impacto sobre merluza del sur; vi) El señor A Zuleta se compromete a mejorar el capítulo referido a requerimientos de investigación.

Recurso Reineta

Los miembros del CM manifiestan su preocupación por los siguientes aspectos relacionado con la reineta:

- i) Realización de reuniones con un grupo reducido de pescadores de la X región, para abordar la extensión de área de operación de la flota reinetera de la VIII en la X región. Se indica que estas reuniones se están realizando sin el conocimiento del comité de manejo, lo cual se considera de gravedad.
- ii) Se observa un aumento en el desembarque artesanal de reineta en la VIII Región, lo cual se manifiesta que fue en gran parte capturada en la macrozona sur austral (X, XI, XII regiones) de manera ilegal. Lo anterior tiene implicancias ya que no sólo esta flota captura reineta sino también otros recursos como congrio dorado y merluza del sur que son parte de la pesquería demersal austral (PDA). Se requiere un manejo más integral de estos recursos, como una pesquería multiespecífica de la PDA.
- iii) El sector artesanal del CM manifiestan su preocupación por cuanto tienen los permisos para capturar reineta (inscripción), sin embargo no tienen las embarcaciones (lanchas) equipadas adecuadamente para la extracción del recurso.

Acuerdos

- Se reitera la necesidad de efectuar reunión conjunta entre el CM y el CCT RDZSA. La SSPA debiera gestionar la fecha de dicha reunión.
- Con el objeto de garantizar la participación de los pescadores artesanales en las reuniones del CM, se acuerda generar un procedimiento que permita asegurar el oportuno apoyo financiero a los pescadores que participen en el CM (viático diario).
- Asimismo se acuerda aplicar las disposiciones respecto a la asistencia a las reuniones de los CM, que establece el Reglamento de comités.
- El CM solicita a la SSPA presentar en una próxima reunión la cartera de proyectos relativos al manejo de la pesquería.

- Se acuerda elaborar una estrategia de explotación provisoria, abordando aspectos conceptuales para los efectos del cálculo de la cuota de captura 2016. El trabajo se desarrollará en un grupo de trabajo inter-sesional compuesto por: Alejandro Zuleta, Andrés Franco, Aurora Guerrero, Jorge Fañas y Lorenzo Flores.
- El CM solicita que para una próxima reunión, la SSPA coordine la presentación del proyecto de descarte; bitácora electrónica y monitoreo efectuado por IFOP y en la cual se indique la articulación entre estos proyectos.
- Se realizan observaciones al documento de plan de manejo (antecedentes biológicos pesqueros, ámbito biológico, investigación). En este mismo sentido, antes del 21 de agosto el sector industrial enviará una propuesta de estatut.
- Se acuerda que el tema asociado a la interferencia del lobo marino en las actividades pesqueras, quedará consignado en el plan de manejo, bajo los aspectos que se contemplan en el artículo 8° letra g) de la LGPA; es decir, cualquier otra materia que se considere de interés para el cumplimiento del objetivo del plan. Capítulo "Otras materias".
- Se sugiere incorporar indicadores para las medidas y acciones contenidas en la matriz de fiscalización.
- El Sr. Alejandro Zuleta enviará antes del 26 de agosto, una propuesta de contenido para el capítulo "Necesidades de investigación" que debe ser incorporado en el plan de manejo.
- Se acuerda que los aspectos sobre las interacciones de la pesquería de merluza del sur con la jibia y con las actividades de salmonicultura, sean incorporados en el capítulo "Estrategia de contingencia" del plan de manejo.
- El CM manifiesta lo siguiente: i) Rechaza una eventual autorización de la flota reinetera de la VIII en la X región; ii) Solicita a la autoridad pesquera que cualquier nueva reunión

para tratar el tema de reineta sea realizada considerando a todos los actores involucrados; iii) Se manifiesta preocupación por cuanto hay registro artesanal (inscripción) de reineta en la zona sur austral, sin embargo no hay embarcaciones artesanales equipadas para realizar operaciones extractivas sobre el recurso.

6 Cierre

Siendo las 18.00 hrs se da por finalizada la sesión del CM de merluza del sur.

7 Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas


























ALEJANDRO GERTOSIO RAMÍREZ
Presidente Comité Subrogante

Aprobada el 31 de Octubre de 2015
AGR/LFV/ltv

-REGISTRO DE ASISTENCIA
COMITÉ DE MANEJO MERLUZA DEL SUR

LUGAR: PUERTO MONTT

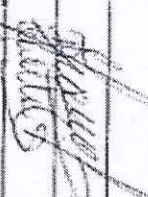
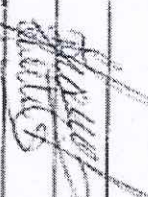


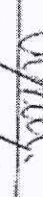







FECHA: 18 de Agosto de 2015
REUNION CM-MS Nº07/2015

NOMBRE REPRESENTANTE	Titular/Suplente	FIRMA
Andrés Franco	Titular	
Alejandro Zuleta	Suplente	
Carlos Vial Izquierdo	Titular	
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente	
Mariano Villa Perez	Titular	
Enrique Gutierrez Fernandez	Suplente	
Juan Garcia Saldivia	Titular	
Marcos Sanchez Sanchez	Suplente	
José Alvarado Millaicun	Titular	
Alex Aguilari Hernandez	Suplente	
José Bautista Diaz Barra	Titular	
Rodrigo Quiroz Jorquera	Suplente	
Honorino Angulo Mansilla	Titular	
Rolando Mansilla Calchao	Suplente	
Jaime Aburto Diaz	Titular	
Roderick Alvarado Saldivia	Suplente	
Erardo Muñoz Cárdenas	Titular	
Fernando Pérez Hernández	Suplente	
Rubén Leal Pérez	Titular	
Eduardo Bruce Tomero	Suplente	
Eduardo Aguilera León	Titular	
Pablo Ortiz Lima	Suplente	
Maria Angela Barbieri Bellolio	Presidenta	

**REGISTRO DE ASISTENCIA
COMITÉ DE MANEJO MERLUZA DEL SUR**

JAR: PUERTO MONTE

FECHA: 19 de Agosto de 2015
REUNION CM-MS Nº07/2015

NOMBRE REPRESENTANTE	Titular/Suplente	FIRMA
Andrés Franco	Titular	
Alejandro Zuleta	Suplente	
Carlos Vial Izquierdo	Titular	
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente	
Mariano Villa Pérez	Titular	
Enrique Gutiérrez Fernández	Suplente	
Juan García Saldívar	Titular	
Marcos Sánchez Sánchez	Suplente	
José Alvarado Milihuicun	Titular	
Alex Aguilar Hernández	Suplente	
José Bautista Díaz Barra	Titular	
Rodrigo Quiroz Jorquera	Suplente	
Honorino Angulo Mansilla	Titular	
Rolando Mansilla Caicheo	Suplente	
Jaime Aburto Díaz	Titular	
Roderick Alvarado Saldívar	Suplente	
Erardo Muñoz Cárdenas	Titular	
Fernando Pérez Hernández	Suplente	
Rubén Leal Pérez	Titular	
Eduardo Bruce Tomero	Suplente	
Eduardo Aguilera León	Titular	
Pablo Ortiz Lima	Suplente	
María Angélica Barberi Bellolio	Presidenta	

